

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGENCIA NAVIERA ANDROMESHIPPING SA, CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DEL 2017

ACTA Nº ANDROMEDA-JU-003-2017

LUGAR Y FECHA	: Esmeraldas, 17 de Febrero del 2017
HORA	: 20:00 HRS
CONCURREN	:SRA. SINDY GOMEZ ZAMBRANO.- GERENTE Y SOCIA DE LA COMPAÑIA, SRA. CAROLINA OCHOA DELGADO PRESIDENTE Y SOCIA DE LA COMPAÑIA.

En la ciudad de Esmeraldas, a los diecisiete días del mes de febrero del 2017 en domicilio principal de la Agencia Naviera Andromeshipping, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, la Sra. Carolina Ochoa Presidente de la Agencia Naviera ANDROMEDASHIPPING SA la Sra. Sindy Gómez Gerente General de la Agencia Naviera ANDROMEDASHIPPING SA propietaria de 3200 acciones de valor nominal de USD\$ 1,00 y la Sra. Carolina Ochoa propietaria de 800 acciones de valor nominal de USD\$ 1,00. En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD\$ 4.000,00, por lo que está presente el 100% de capital pagado y suscrito de la empresa y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, según consta en la convocatoria efectuada conforme lo determina el Estatuto Social de la empresa.

Preside la Junta la Sra. Carolina Ochoa en su calidad de Presidenta y actúa como secretaria la Sra. Sindy Gómez en su calidad de Gerente General de la empresa, la Presidenta ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario, mismo que es constatado al hallarse presente el 100% de los accionistas de la empresa.

Posteriormente la Presidenta ordena que se de lectura al orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2016
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2016.
3. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2016.

Primer Punto: Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2016

Para tratar el Primer Punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Sindy Gómez Gerente General de la empresa, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indican estar de acuerdo con el informe del Gerente y proceden aprobar con unanimidad.

Segundo Punto: Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2016.

Para tratar el Segundo Punto del orden del día, toma la palabra CPA. Karol Macías quien actúa como Comisario de la empresa, quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indican estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden a aprobar con unanimidad.

Tercer Punto: Lectura y aprobación de Estados de Situación Financiera con sus notas a los Estados Financieros a Diciembre del 2016.

Respecto al tercer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Gerente General de la empresa que procede a leer el informe sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico del año 2016. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los accionistas, si tienen alguna observación. Los accionistas, indican estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2016 y proceden a aprobar con unanimidad.

Al no existir otros puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada por unanimidad. Acto seguido la Presidenta de la Junta levanta la sesión a las 20h30. f) Sra. Sindy Gómez, f) Carolina Ochoa. CERTIFICÓ: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la que me remitiré en caso necesario. Esmeraldas, 17 de Febrero del 2017.

Sra. Sindy Gómez Zambrano
GERENTE GENERAL

Sra. Carolina Ochoa Delgado
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTAS